



FALLO DE LA LICITACIÓN ADQ/LPU01/2022 CORRESPONDIENTE A LA CONTRATACIÓN DE "SEGUROS DEL PARQUE VEHICULAR DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO".

Siendo las 13:00 trece horas del día 31 treinta y uno de enero del 2022, en las instalaciones de la Sala de Expresidente en el Palacio Municipal y con fundamento en los artículos 115 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73 y 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; además de los artículos 24 fracción VI, artículo 34 numeral 1, 69 y demás concurrentes de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como el artículo 178 del Reglamento de Adquisiciones Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios para el Municipio de San Miguel el Alto, Jalisco, este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal a través de su presidente, tiene a bien emitir el siguiente FALLO:

FALLO DE ADJUDICACION

Se adjudica la presente licitación a la Compañía Aseguradora:

HDI

**\$ 562,687.85 QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y
SIETE PESOS 85/100 MONEDA NACIONAL.**

En virtud de ser la propuesta más solvente para el Municipio y cumplir con los requisitos señalados en los Anexos de las Bases

Este Comité de Adquisiciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, Jalisco ordena:

UNICO. - Difúndase y publíquese la presente resolución dentro del portal oficial de licitaciones del Gobierno Municipal de San Miguel el Alto, Jalisco, haciendo este acto, las veces de notificación personal del mismo a los participantes, lo anterior sin perjuicio de que pueden acudir personalmente a que se les entregue una copia del mismo a la Jefatura de Proveduría.

ATENTAMENTE

**LCP. CARLOS HUMBERTO HERNÁNDEZ REYNOSO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES**